

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 3 meses 10'00 »

DIARIO CATOLICO.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.
Anuncios á precios convencionales.

ALCANJE SANITARIO DE LA CUARESMA

Sabemos por experiencia, que los cambios, estacionales tienen una acción bien definida en la génesis y marcha de las enfermedades.

Puede creerse que, las causas morbificas estacionales descansan en las condiciones higrométricas y termométricas de la atmósfera, pues, durante el invierno nos sentimos impresionados desagradablemente por el frío húmedo, el calor seco del verano nos sofoca; la primavera es fría y seca, el otoño caliente y húmedo, imprimiendo estas modalidades atmosféricas en nuestras digestiones, en las secreciones, en la respiración y aun en nuestro carácter, sensible huella.

El menos versado en el arte divino de la medicina sabe, que las afecciones del tubo digestivo sobrevienen de preferencia en verano, y son los países tropicales donde hallan dichas dolencias, campo apropiado á su desarrollo; los catarros pululan con las bajas temperaturas del invierno.

El otoño y la primavera tienen también sus peculiares tendencias morbosas. Esta última especialmente, se caracteriza por la ingerencia en la producción y desarrollo de las enfermedades hermanadas con el exceso de tono en la fibra orgánica; la acción de la primavera sobre el organismo humano es estimulante.

Las inflamaciones, las hemorragias y las erupciones cutáneas son las afecciones propias de la temporada que ahora cruzamos; y es de notar, que estas mismas enfermedades se producen por el uso de una alimentación demasiado azoada. Este solo motivo, basta y sobra para legitimar el ayuno y la abstinencia en esta época del año.

El precepto católico de la cuaresma, no reza con los niños, ni con los enfermos, porque, no es bueno poner trabas al desarrollo de los primeros, y los segundos; acaso no soportarían sin gravamen un régimen exclusivamente vegetal. No está en el ánimo de los legisladores católicos, perjudicar á nadie; lo único que se proponen al dictar sus sabias leyes es, beneficiar á todo el que acepte la obligación de seguir las, y es verdaderamente admirable su prudencia extremada al par de sus inflexibles disposiciones.

Ved sino, el temperamento adoptado en nuestra actualidad; una epidemia mal definida, pero que se caracteriza por sus efectos hipostenizantes, aflige toda la Europa, mejor diríamos todo el mundo; la Iglesia vigila, su mirada escrutadora percibe la po-

sibilidad de acarrear perjuicios inesperados si deja subsistente la observancia de la cuaresma actual, y en consecuencia dispone que sean libres los fieles de adoptar el régimen que mejor convenga á su situación respectiva.

De este tenor son siempre las supuestas indisplacencias de la Iglesia; mirar por el bien material y moral de sus correligionarios, conducirlos por medio de maneras amigables y siempre convenientes, en el sentido de sus verdaderas necesidades, sin perder de vista la principal de todas ellas, nuestra salvación eterna.

Es cierto que la ley cristiana se propone en primer término establecer el dominio del espíritu sobre la materia, resultan do ciertas en todas sus partes las palabras de S. Pablo cuando dice: «los que son de Jesucristo crucifican su carne con sus vicios y concupiscencias.» Más, no se entienda por esto, que la vida del cristiano sea una vida de constante martirio, muy lejos de esto, el cristiano alcanza con frecuencia una vida larga y feliz, sazónada con sus costumbres morigeradas y los momentos de expansión devota que el ejercicio de su religión le ofrece. «Soy el hombre más feliz del mundo, nos decía hace muy pocos días, un católico ferviente, gran madrugador, quien ha alcanzado los setenta y cuatro años de edad; á medida que pasan los años mi salud se afirma y hasta me parece que mis fuerzas aumentan, todo se lo debo á la religión.»

Si grande es el poder moralizador de la religión católica, creemos de buena fé que su valor sanitario no es menos atendible, y puede sentirse que los médicos, generalmente hablando se muestran tan indiferentes ante una fuerza, la que aplicada non discreción á la cabecera de los enfermos, prestaría muchas veces importantes servicios.

P. BLANES

EL GLOBO CAUTIVO

¿Dónde está la libertad, señor Director? ¿Dónde está el cacareado progreso, dónde el derecho moderno y dónde aquella prosperidad y bienandanza que pronunció á nuestros padres por la execrable rebelión, mengua y oprobio del siglo XIX? Todo pende del cable de ese globo cautivo que en vano tratan de amarrar á la tierra los sabios del día. «Vanitas vanitatum.»

La fuerza de atracción que lo mantenía libre, pierde su equilibrio y zozobra al estrepito de un cartucho de dinamita. París

está consternado, y su Gobierno nacido de la anarquía y de todas las licencias, es impotente para conjurar el peligro. No basta la fuerza pública para contener á los dinamiteros. Sus administrados y los encargados de mantener el orden, se esconden como los murciélagos, cambiando de domicilio, porque solo les ocurren remedios materiales para contener la materia; y, se aterran y espantan.

Los saltimbanquis que dieron pábulo á la llama, manejan á las mil maravillas el balancio, quitándole importancia al peligro y atribuyendo con pasión política impertinente tantos males, á la gente moderada que piensa ya en restringir las leyes de imprenta, de reuniones públicas, de asociaciones y demás zarandajas de lo que ellos llaman en el caló liberalésco, «Código fundamental del ciudadano.»

Todos están cautivos en el Globo-progreso, amarrados al cable de la materia y en vano se les predica uno y otro día para enseñarles el remedio de tantos males. Los más tímidos se esconden y los más osados desafían á los apóstoles de la verdad, y son lógicos en ello, puesto que se cuidan consciente ó inconscientemente los intereses de los judíos, en la política, en la banca y en el foro; consecuentes siempre al «tole tole cruc fixe.» ¡Dios les perdone á todos y cúmplase la Justicia Divina, aunque las víctimas para aplacar su ira sean como siempre los buenos!

Unos por fas y otros por nefas hemos contribuido todos á exaltar las pasiones de los malos y, no sabe poca responsabilidad á los que teniendo por buenos, no ponen todo lo que pueden de su parte para conjurar el mal: pero ¡El Globo zozobra! La amarra se rompió y es gracioso el ver agarrados del cable á todos los que tienen algo que perder; para que no se rompa y se estrelle contra . . . un cartucho de dinamita.

Las Iglesias serán saqueadas; los vasos sagrados arrojados al muladar; los predicadores, del púlpito; las imágenes, de los altares; las vírgenes del Señor, de sus casas; y los hombres honrados asesinados ó maltratados; las dilapidaciones, irregularidades, transferencias y quiebras fraudulentas, á la orden del día; más, *dadle alguna expansión al pueblo*, con tal que salvemos nuestros intereses materiales. Ahora menos que nunca debemos desprendernos de algunos reales para la propaganda católica; para remediar esas necesidades ocultas de los mártires de la corrupción social que, pasan el purgatorio en vida, ocultos en una pobre habitación, enfermos

y achacosos; de los miserables que no alcanzan un girón de capa para abrigarse del frío; y de todos los víctimas que no tienen política determinada ni quién les proteja; y sin embargo, son los más prudentes y los que no exhalan un solo suspiro, esperándolo todo de la otra vida.

¿Quiénes son más responsables de tanta perturbación social? ¿Los servidores asalariados de los judíos, ó los católicos que por retener una vil moneda ó no tomarse una pequeña incomodidad á tiempo, dejaron fomentar el mal? ¡Sostened el cable, que se rompió predicadores de toda clase de licencias; no lo solteis, católicos comodones ó interesados, que se os escapa; aferraos todos para sujetarlo al suelo forjando vuestras propias cadenas, que, cuando llegue el momento prefijado para el castigo, se romperá y estallará envolviéndonos en una atmósfera corrompida que inutilizará vuestros tesoros y vuestras almas.

Todos ansían la paz; todos la libertad y el progreso; pero ¿de qué medios se valen Virgen santa, para conseguirlo! Deel egoísmo y de la corrupción. ¡Valientes medios para crear ciudadanos robustos, instruidos y morigerados!

Repasad la estadística de la prensa impía y la veréis nadando en oro. Sus reporters viajan en 1.ª clase, gastan á lo príncipe y caben en todas partes. Y por qué? Por que todo el mundo les protege y considera; ¡hasta los católicos! En cambio el escritor católico que predica la verdad, corrige las malas costumbres detesta la esclavitud, no perturba el orden social y consagra su vida al bien, vive abandonado por los suyos; le critican los suyos, y arrastra una vida de mártir, languideciendo por falta, hasta de las cosas más necesarias á la vida. ¿Qué tiene de extraño, dada esta conducta de los católicos tan pocos para hacer sacrificios por la buena causa, que predomine la impiedad y se apoderen de las iglesias los agentes de los judíos omnipotentes por sus riquezas?

Inútiles son nuestras observaciones; de hace algunos años sobre este asunto. Cada día se repiten en todos los tonos y cada vez va creciendo el mal por las mismas causas, siendo más perezosos los que debían ser más listos.

¡Adelante! ¡Dormid tranquilos, católicos tibios!, y Dios nos asista á todos. Coged bien el bolsillo; atad fuertemente el globo que os tiene cautivos y ¡confiad en la materia que puede ser volada por la dinamita, que no tardaréis en arrepentiros de vuestra indolente conducta. No hay premio sin sacrificio. No hay victoria sin

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

7

Esa ocasión tardó nueve años en presentarse; pero al fin llegó. Asistiendo en 1878 á los funerales de la reina Mercedes, concibió el Sr. Cánovas la idea de restaurar el templo de San Francisco, aunque no para panteón nacional.

Según un folleto que se vende por diez céntimos á la puerta de la iglesia, se confió el estudio de los proyectos y dirección general de la reforma á D. Jacobo Prendergast. Supongo que debe haber error en esta noticia de perro grande. Conozco al Sr. Prendergast, apreciable individuo del Cuerpo diplomático, y tengo sobrada confianza en su buen juicio para considerarlo capaz de cargar con la responsabilidad de semejante comisión. No; el Sr. Prendergast, como administrador de la Obra Pía, pudo encargarse (supongo yo) de inspeccionar los gastos de la reedificación, y eso lo haría de seguro con toda la habilidad que Dios le ha dado para tales menesteres. En cuanto á la dirección de la reforma, en su conjunto, no debió encargarse á nadie, á juzgar por los resultados. Y eso quizá querrá indicar discretamente el fo-

6

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

lor de España en armas y letras; y junto con ellos aquel gran genovés que, después de darnos un mundo, bien merece que España lo ponga en el número de sus hijos predilectos.

Una comisión de hombres competentes, nombrada para examinar ese pensamiento, lo juzgó aceptable, y tanteando por mayor el coste de la obra, lo calculó á bulto en unos tres millones de reales. Supongamos que aquella junta de peritos se quedó corta en su apreciación; y ya que nada nos cuesta, doblemos el presupuesto elevándolo á trescientos mil duros para incluir en él la pintura de la cúpula central. Siempre vendremos á tener por seis millones de reales un panteón nacional decorado por nuestros primeros maestros en artes plásticas y gráficas, cuyas obras lucirían doblemente sobre la severa desnudez de un templo de granito.

Todo ello quedó en conato, sin llegar ni á proyecto. El Ministerio de Fomento dió la llamada por respuesta, y el de Estado hubo de guardar para mejor ocasión sus propósitos y sus recursos.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

8

mento, sin reparar en tales bagatelas, arrambó por el pronto con los huesos de unos cuantos españoles célebres, y después de pasearlos en triunfo por las calles de Madrid, los depositó provisionalmente en una capilla del futuro panteón, no sin poner antes sobre la portada del templo, á falta de otro adorno menos económico, una inscripción que decía en latín, para más claridad: PYRAMIDUM ALTIUS.

Por satisfactorio que fuera ver engrandecido el edificio á tan poca costa, el Ministerio de Estado no pudo recibir sin sorpresa la noticia de aquel inesperado crecimiento. —«Bueno y santo (decía para sí) que se erija un panteón en honor de nuestros hombres ilustres. Santo y bueno también que á ese destino se dedique el templo de San Francisco el Grande. Pero ¿por qué despojar de su propiedad á quien con su dinero lo levantó y á su costa lo sostiene? Un edificio puede dejarse en mantillas, á la pirámide de Cheops, y pertenecer, sin embargo, á la Obra Pía de Jerusalén. Además, ¿qué es un panteón nacional? Una recompensa póstuma al mérito. Pues

batalla. No habrá salvación para los que contrarian la voluntad de Dios y provocan su clemencia por no sacrificar algunos reales. Pero... *Time Deum et date illi honorem.*

Preparad los caminos del Señor, para cuando pase la borrasca; ya que es inevitable el castigo, y no olvidéis en vuestras oraciones a Fray Canelles y al Vidriero, si mueren arrastrados por la corriente ó son envueltos por alguna explosión. Sirvanos de salud para el alma los sufrimientos á que nos hicimos acreedores y, ¡Dios salve al mundo! sió llegó aún la hora señalada para desaparecer del universo, ese globo cautivo de todas las concupiscencias, que llamamos tierra.

FRAY CANELLES

NEGOCIACIONES

Se ha hablado mucho estos últimos días de negociaciones entabladas entre el gobierno francés y el español para llegar á un concierto comercial.

Después de aplicadas las nuevas tarifas de aduanas, en Francia se ha notado, como inmediata consecuencia, un notable descenso comercial con nuestra nación, especialmente en el departamento de los Bajos Pirineos, pues ha llegado á quedar paralizado.

Los representantes de aquella antes rica provincia, se hallan contrariados; los señores Haulon, senador por la misma; Ernest Lafont, diputado de Bayona y Joy, presidente de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, han conferenciado con el ministro de negocios extranjeros de la vecina república para exponerle la triste situación de aquellos departamentos.

Los detalles de la entrevista son en extremo interesantes y deben ser conocidos; según nuestro corresponsal de París en ella, Mr. Ribot declaró que España se hallaba dispuesta á poner de su parte cuanto le fuera posible para remediar un estado de cosas igualmente perjudicial á los intereses de ambas naciones.

El Gobierno español, añadió Mr. Ribot, se halla dispuesto á conceder á Francia la tarifa convencional que disfrutaban Inglaterra y Alemania hasta 30 de Junio próximo. A contar de esta fecha, se aplicaría á los productos de aquella nación la tarifa mínima, pero con importantes concesiones, mientras que á estas naciones no se les hará favor alguno.

En compensación de estas concesiones, España pide que sus vinos sean importados en Francia con 11° y 9 de alcohol, en vez de 10,9° que se exigen por las nuevas tarifas.

Antes de 1.° de Febrero, los vinos españoles podían introducirse en Francia á 16 grados, dijo el ministro. La disminución será pues aun de 4° 1 décima y esto bastará indudablemente para evitar la introducción fraudulenta de los alcoholes alemanes de cuyo abuso, con razón, nos quejamos. Los españoles también lo reconocen.

Mr. Ribot, prometió con gran interés

ocuparse de esta cuestión vital para el comercio de su país, si bien no ignora que sus buenos propósitos no tendrán seguimiento, una franca mayoría en la Cámara de diputados dispuesta á apoyarlos.

Por lo pronto se tiene mucho adelantado con que los departamentos franceses que se mostraron intransigentes contra el vino español, sean los más interesados hoy en deponer su actitud hostil y soliciten un nuevo y pronto concierto.

Cabos sueltos

«Frescura» titula *La Verdad* á un artículo que nos dedica poniéndonos de vuelta y media.

Sin duda la baja temperatura de estos días ha influido en el ánimo del escritor, hasta el punto de dejarle desmemoriado. Lo sentimos.

Si el colega noticiero no lo lleva á mal, reproduciremos sus conceptos que francamente nos molestaron, por hallarse en abierta oposición con el respeto religioso hacia la cátedra sagrada que siendon niños nos inculcaron en escuela.

Dijo así el colega noticiero:

«Si la cátedra del Ateneo tiene sus cronistas; si la tribuna parlamentaria refleja los acentos de sus oradores en las diarias reseñas de la prensa periódica, no encontramos razón alguna para que otra clase de cátedras, (alude á la sagrada,) no encuentren también un pequeño eco ó una ligera crónica, sobre todo en estos tiempos en que el crisol de la publicidad lo aquilata y lo avalora todo de tal manera, que no es posible apreciar lo bueno, lo bello y lo justo, lo malo, lo inconveniente y lo adocenado, si en aquel crisol no se contrasta.»

Ahora bien, ¿qué quiere decir que en estos tiempos el crisol de la publicidad debe aquilatar y avalorar todo, para apreciar lo bueno y lo justo?

Pues esto quiere decir, refiriéndose á la cátedra sagrada, mal que pese al articulista fresco, que es procedente y lícito, en su sentir, someter al juicio de la publicidad, á la crítica libre pensadora, los sermones, la palabra de los sacerdotes, de los Pastores de la Iglesia, y esto, repetimos, es de lo más anárquico que hemos oído en estos tiempos de liberalismo.

La enseñanza de la Iglesia sobre este particular es clara, terminante, sin que pueda dar lugar á duda alguna.

«El que os oye, me oye, y el que os desprecia me desprecia» dijo el Salvador; es pues tan elevado el magisterio de la predicación, que nadie ni aun el articulista de *La Verdad*, debe ni puede aquilatar en el crisol de la publicidad lo bueno, lo bello y lo justo de un sermón, como dice.

No olviden los escritores amigos del indicado articulista, el siguiente precepto: «Y por cuanto dice la Escritura cuando veda el perjurio: «No manchará el nombre de tu Dios», prohibese también el menosprecio de todas aquellas cosas que de ben son honradas y veneradas en virtud de este mandamiento, cual es la palabra de Dios cuya majestad reverencian no sólo los virtuosos sino aún á veces los impíos. Y hace suma injuria á LA PALABRA DE DIOS

todo aquel que tuerce la Sagrada Escritura de su recto y legítimo sentido á los perversos dogmas y herejías.»

Esto es más claro que el agua y por lo tanto no es lícito al periodista CONTRASTAR en el crisol de la publicidad, ni apreciar lo bueno y lo bello, refiriéndose á los sermones, es decir, ejercer la crítica sobre la cátedra sagrada.

¿Queda enterada *La Verdad*? lo demás es tocar el violón y todos los instrumentos de la murga del libre pensamiento.

Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11 2.°, derecha

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Real Decreto resolviendo la duda que existía sobre si ha de hacerse con cargo al presupuesto provincial ó al de cárcel de partido correspondiente el gasto que origine la manutención de los presos pobres pendientes de causa, acordándose que sea de cuenta de las Diputaciones.

Cuentas del Ayuntamiento de Jálón y Jábea.

Edicto del Juzgado municipal de Penáguila, sacando á pública subasta, sin sujeción á tipo, una casa en aquella población.

Ayer dieron principio en la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de Gracia, del exconvento de San Francisco de esta ciudad, el solemne y piadoso septenario que la devoción de los fieles de María Santísima de la Soledad le consagran.

Dió principio el piadoso ejercicio con el Santo Rosario Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador, D. Arturo Martínez, cuya bellísima plática, llena de unción evangélica, fué oída por el numeroso auditorio con suma atención y con verdadero recogimiento.

El ejercicio terminó con la Salve Dolorosa.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia, se ha publicado el Reglamento provisional á que se han de sujetar los buques que transiten por el canal marítimo de Suez con cargamento de petróleo sin envasar.

En este reglamento se dictan disposiciones para prevenir los incendios, y que pueda propagarse el fuego en el interior de los puertos donde se hallasen fondeados.

El Sr. Juez de instrucción de este Partido cita á los testigos, vecinos del Campello, Roque Sellers Llinares y Josefa Llinares Llorca, para que comparezcan ante el mismo con el fin de rendir declaración en causa criminal sobre lesiones.

Un nuevo crimen va á dar por algunos días materia á los periódicos noticieros de Murcia para llenar sus columnas de episodios al gusto del día.

En la noche del 31 del pasado Marzo fué hallado en una de las acequias de riego

inmediatas á aquella Ciudad, el cadáver del joven Eleuterio Gomez Gomez, que presentaba señales inequívocas de haber sido estrangulado; también se le vieron dos heridas profundas en el cuello producidas por arma cortante.

Según las versiones que circulan por la población, amores desordenados han sido el origen del desgraciado fin de este joven que contaba unos veinte años de edad.

Se ha concedido á D. Hermenegildo Giner de los Rios, catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, el regium execratur, para que puede ejercer el cargo de Vice-consul de la República Dominicana en esta Ciudad.

Felicitamos al Sr. Giner de los Rios por la distinción de que ha sido objeto.

Ha sido nombrado comandante militar de Archena para la próxima temporada de baños, el teniente coronel del regimiento infantería de España D. José Villamides y como auxiliares los primeros tenientes D. Julián Ortiz Toledano y D. José Campos Gómez.

Por humanidad al menos y por sus propios intereses, si es que no tienen obligación, debían dejar un manco encargado del despacho de medicinas, los farmacéuticos de Benalúa, cuando se van al teatro ó alguna visita en las noches de invierno. Y, se nos ocurre esta idea, á propósito de lo sucedido anteanoche á las nueve que no pudo un pobre enfermo conseguir una medicina que necesitaba por estar cerrada la botica... y ausentes sus dueños.

No hacemos esta denuncia en daño de nadie, sino por si no cobrada del Ayuntamiento por el servicio de los pobres y se cree conveniente retribuirle en algo.

A causa de hallarse enfermo de una afección á la garganta, nuestro querido amigo el ilustrado canónigo de esta colegiata D. Agustín Caveró, no le fué posible predicar en San Nicolás en la mañana del viernes, ni asistir á la conferencia en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Mucho sentimos la dolencia de tan dignísimo sacerdote y mucho más, porque según se nos dice, se ha dado á su enfermedad, por algunas personas, un alcance que no tiene, puesto que al Sr. Caveró le sobra entereza para continuar sus conferencias, apesar del reto que los libre pensadores le han dirigido.

Por nuestra parte le deseamos un pronto y total restablecimiento para poder volver á escuchar cuanto antes su elocuente palabra.

En la playa de Calpe, los pescadores de la pareja llamada el bou, sacaron estos días con sus redes, una preciosa áufora romana, de forma elegante.

Por esta vez se ha conseguido conservar el magnífico ejemplar, digno de figurar en un museo arqueológico, y se halla en poder del conocido anticuario D. Domingo Tomás.

Se repiten con frecuencia estos hallazgos, y bueno fuera que la Comisión de mo-

dentro de nuestro orden político y administrativo, yo soy precisamente el encargado de recompensar el mérito y aun lo que no lo es: ahí está la asamblea de las órdenes, que no me dejará mentir. Además, para levantar panteones se necesitan dos cosas: muertos y dinero, y el Ministerio de Fomento sólo ha podido realizar hasta ahora la primera parte de ese programa. Yo, en cambio, tengo ahí unos cuantos millones de la Obra Pía, que, gustosa, los empleará en decorar su templo, aunque sólo sea por no verlo pasar á manos ajenas.»

Estas consideraciones de clavo pasado expuso el Ministerio de Estado al de Fomento, proponiéndole un acuerdo para que las Cortes encomendasen al primero la empresa que el último no podía humanamente acometer.

Mientras Fomento meditaba la contestación, Estado discurría los medios de dar al pensamiento el desarrollo conveniente. Su idea, expuesta en globo, era levantar en cada una de las seis capillas laterales un enterramiento de mesa y dos de pared con sus correspondientes estatuas: el uno, para algún

sujeto de tanta cuenta como el Gran Capitán en las armas, ó Calderón en las letras, y los otros dos, para gente de menos suposición, aunque granada. Claro es que de los primeros no habría bastante número por el pronto, ni acaso en mucho tiempo, para ocupar las seis capillas, aunque se trajesen al retortero algunos personajes de bulto olvidados en la primera promoción. En este caso estaban Cisneros y D. Juan de Austria, cuyos mausoleos, existentes en Alcalá y en el Escorial, podrían desde luego enriquecer á poca costa el panteón. Si andando el tiempo se rebajaba la talla para el ingreso, el zócalo de la iglesia ofrecería sitio donde colocar unas cuantas urnas modestas destinadas á celebridades más ó menos microscópicas.

Y como la incuria de nuestros abuelos nos impide hoy hallar ó rescatar las cenizas de nuestros hombres más singulares, se pensó levantar en el centro de la rotunda un gran cenotafio monumental destinado á compensar con honores extraordinarios esas injurias del olvido. Allí podrían tener lugar proporcionado á su grandeza Cortés, Cervantes, Lope: la

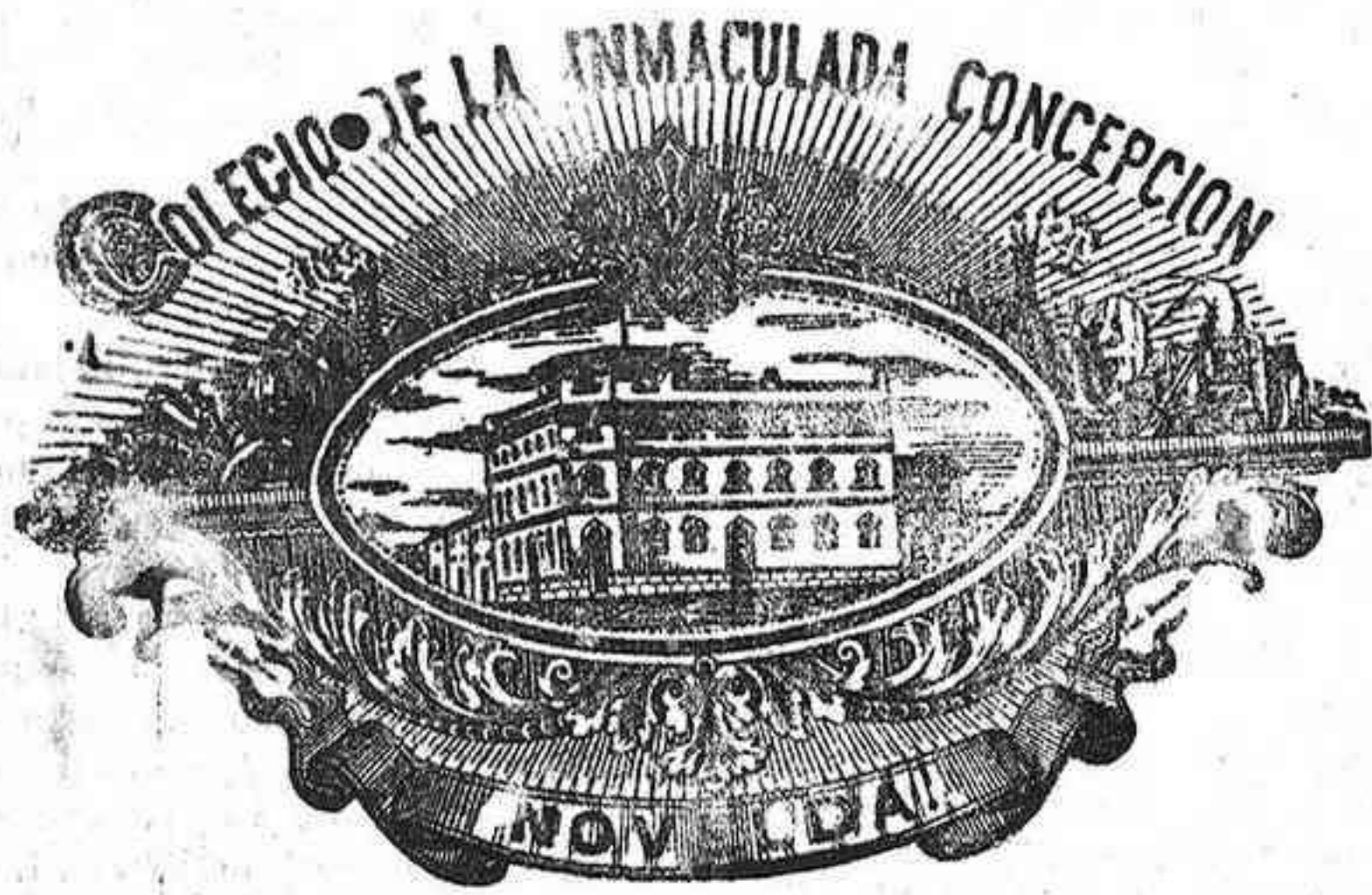
lletto al decir que se encomendó al Sr. Predergast.

Sea como quiera, la restauración se acometió y llevó á cabo con la holgura de tiempo y recursos que el caso requería; gracias á lo cual, gastando en ello once años y treinta millones, ha logrado Madrid tener á costa de la Obra Pía el templo más suntuoso, más espléndido y menos serio de la Península é islas adyacentes.

Si, dejando para otro día los pormenores de talla y decorado que adornan el pórtico, penetramos resueitamente en la rotunda, la primera impresión es de sorpresa: una sorpresa parecida á la de quien entrando por las puertas del Escorial se encontrara sin saber cómo en el camarín de Lindaraja. Oro por acá, oro por allá, ángeles dorados, medallones dorados, candelabros dorados, filetes dorados, pilastras doradas, entablamentos dorados... Si Midas se hubiera encargado de la restauración, no habría obtenido resultado más sorprendente.

A primera vista, mejor que templo parece aquello un tocador de más suntuosidad que

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) y de las embarazadas) Catarrros y úlceras en el estómago

DR. MANUEL SIRERA POMARES

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambo, ventas y alquiler; instrumental de sala y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMICINA
Á BASE DE CARBONATO MANGA DE FERRUSO Y PEPINA
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decaídas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Sole y Gadea, y en todas las buenas Farmacias.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 200.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Mersella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topografía, Afueras, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



BAJO LA DIRECCION DE

DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas tambien durante el verano.

Pídase reglamentos al Administrador.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^o, Farm. París
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.
Depósito en PARÍS, 8, rue Vivienne.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicite de esta dirección.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
Depósito en PARÍS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^o, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas Digestiones, las Nauseas y las Acedias, las Gastritis y Gastralgias, la Jaqueca, los Vómitos, la Diarrea, los Calambres en Estómago, los Embarazos gástricos, las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
En PARÍS, 8, Rue Vivienne y en las principales FARMACIAS.